ACTA ORDINARIA #41-2026

De la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, celebrada el doce de octubre del año dos mil veintiséis a partir de las seis de la tarde.

Miembros presentes:

NOMBRE	PUESTO
Jorge Enrique Gómez Jiménez	Presidente (PUSC)
Elizabeth Izaba Gómez	Síndica Suplente (PUSC)
Jazmín Leon Moreno	Concejal Propietaria (PUSC)
Silvino Marcos González Álvarez	Concejal Propietario (PUSC)
Laura María Matarrita Sánchez	Concejal Propietaria (PUGA)
Fanier Jara Izaba	Concejal Propietaria (PLN)
Anita Jiménez Gutiérrez	Concejal Suplente (PUSC)
Johnny Quirós Garay	Concejal Suplente (PUSC)

Miembros Ausentes:

Luis Alonso Trejos Serrano	Concejal Suplente (PUGA)
Priscilla Camareno Serrano	Concejal Suplente (PLN)

Personal Administrativo:

NOMBRE	PUESTO
Ernestina García Molina	Secretaria Concejo Municipal
Marianela Ocampo Gutiérrez	Intendenta Municipal

Personal invitado

NOMBRE	Institución

Orden del día:

1 Comprobación de Quórum
2 Lectura y Aprobación del orden del día.
3 Oración.
4 Juramentación de un miembro del comité de Acueducto de Peñas Blancas.
5 Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de San Buenaventura de Colorado de Abangares; Tema del cementerio

6 Atención al señor Luis Antonio Bolaños Rodríguez, representante legal, GRUPO LABORO S.A.,
7 Informe de Acuerdos
8 Aprobación de actas; Acta ordinaria 39-2026.
9 Correspondencia Recibida.
10 Informe de la Intendenta Municipal.
11 Informe de Comisiones.
12 Asuntos Varios.
13 Mociones.
14 Cierre.

I ***Comprobación de Quórum***

Artículo 1º: Quien preside comprueba que se tiene el quórum, he inicia la sesión ordinaria 41-2026 al ser las 6:05 p.m. en la sala de sesiones. Estando presente 5 concejales propietarios, Jorge Enrique Gómez Jiménez, Presidente Municipal (PUSC), Jazmín Leon Moreno; Concejal Propietaria (PUSC), Anita Jiménez Gutiérrez, Concejal Suplente (PUSC), pasa a concejal propietaria, por ser la primer suplente del partido PUSC), porque EL señor Silvino Marcos González Álvarez, Concejal Propietario (PUSC), no se ha integrado a la sesión.
Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria (PUGA) y Fanier Jara Izaba; Concejal Propietaria (PLN). Presentes.
Al ser las 6:07 p.m. se integra el señor Silvino Marcos González Álvarez, Concejal Propietario (PUSC), por lo tanto la señora Anita Jiménez Gutiérrez; Concejal propietario en suplencia del partido (PUSC), vuelve asumir el cargo de suplente.
Concejales suplentes presentes; Elizabeth Izaba Gómez Síndica Suplente (PUSC) Johnny Quirós Garay; Concejal Suplente (PUSC).

II Lectura y Aprobación del orden del día.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Da lectura al orden del día, pregunta a los compañeros que si están de acuerdo en aprobar la agenda, sírvanse a levantar la mano, 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-356-2026

SE ACUERDA: "SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 41-2026, DEL LUNES DOCE DE OCTUBRE DEL 2026." **("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, ANITA JIMÉNEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, ANITA JIMÉNEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, ANITA JIMÉNEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Siguiendo el orden del día, continuamos con la Oración.

III Oración

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Le solicita a la secretaria que le ayude con la oración.
Ernestina García, Secretaria Concejo Municipal; Bienvenido Don Víctor, a la señora Intendente Municipal y cada uno de ustedes, que están en este lugar. Bueno vamos a darle gracias a Dios.
Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Muchísimas gracias, continuamos

IV Juramentación de un miembro del comité de Acueducto de Peñas Blancas.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: No ha llegado, continuamos

V Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de San Buenaventura de Colorado de Abangares; Tema del cementerio

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: La Asociación de Desarrollo, tampoco ha llegado, continuamos

VI Atención al señor Luis Antonio Bolaños Rodríguez, representante legal, GRUPO LABORO S.A.,

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: El Señor Luis Antonio Bolaños Rodríguez, tampoco ha llegado, continuamos

VII Informe de Acuerdos

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Me sede la palabra para que dé informe de acuerdos.
Ernestina García; Secretaria de Concejo; Doy a conocer los acuerdos del acta ordinaria 39, que van del acuerdo CMDC-331-2026 al CMDC-342-2026.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Compañeros estaría de acuerdo con el informe de acuerdo, de acuerdos, Somete a votación 5 votos positivos.
ACUERDO CMDC-357-2026

SE ACUERDA: "SE CONOCE EL INFORME DE ACUERDOS DEL ACTA ORDINARIA 39-2026." **("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: Continuamos con la aprobación de las actas.

VIII Aprobación de actas; Acta ordinaria 39-2026.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal: compañeros, le llegó a los correos todo está bien con las actas, no tienen ninguna observación. Sírvase a levantar la mano Aprobado, 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-358-2026

SE ACUERDA: "SE APRUEBA EL ACTA ORDINARIA 39-2026, DEL DÍA VEINTIOCHO DE SETIEMBRE DEL 2026." **("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Correspondencia recibida.

IX Correspondencia Recibida

Artículo 1º: Se recibe nota de la Asociación de desarrollo de Peñas Blancas

Peñas Blancas, 12 de octubre de 2026

SEÑORES Y SEÑORAS
Miembros del Concejo Municipal
Municipalidad de Colorado

ASUNTO:
Solicitud de préstamo precario de la Plaza de Deportes de Peñas Blancas y apoyo con insumos de mantenimiento.
Audiencia asignada: Lunes 19 de octubre de 2026

Estimados(as) Señores(as) del Concejo:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes de la manera más respetuosa para exponer la situación actual en relación con las instalaciones deportivas de nuestra localidad y presentar una serie de peticiones formales en beneficio directo de nuestra comunidad.

Actualmente, la comunidad de Peñas Blancas no cuenta con un Comité Comunal de Deportes activo. Esta ausencia de representación formal nos genera una profunda preocupación, ya que el espacio de la plaza de deportes —pilar fundamental para la recreación, la salud y el bienestar de nuestras familias y jóvenes— se está viendo gravemente afectado por la falta de gestión y mantenimiento continuo.

Ante esta realidad y con el firme propósito de velar por el cuidado y correcto uso de este bien comunal, solicitamos respetuosamente:

1 **Préstamo precario de las instalaciones:** Se nos otorgue la figura de préstamo precario de la Plaza de Deportes de Peñas Blancas a favor de la **Asociación de Desarrollo Integral de Peñas Blancas**, con el fin de asumir de manera temporal su administración, resguardo y mantenimiento adecuado.

2 **Donación/Aporte de insumo para mantenimiento:** La donación o facilitación de **una faja para el chapulín** utilizado en el corte de césped de la plaza, insumo indispensable para mantener el terreno en condiciones aptas para el uso comunitario.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Sí, yo creo que sí le podemos dar el espacio y tal vez tal vez Marianela nos ayuda con traer algo para contestarle a ellos, si se puede, cuales son los términos que tenemos que utilizar para el préstamo precario y también lo de las fajas, que tal vez le puedan ayudar o no sé cómo esté el asunto.
Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Responde que ya se les dio.
Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Compañeros, estarían de acuerdo para recibir a la Asociación de Desarrollo para la próxima sesión, De acuerdo. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-359-2026

SE ACUERDA: "ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL TIENE EL AGRADO DE CONCEDERLE AUDIENCIA A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PEÑAS BLANCAS A LA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA LUNES 19 DE OCTUBRE DEL 2026, A LAS 6:00 P.M. EN LA SALA DE SESIONES**." ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Artículo 2º: Se recibe nota de la Asociación de Pesca y Turismo Acuicultura.

San Buenaventura, 12 de octubre de 2026

Señores: Concejo Municipal del Distrito de Colorado.

Presente:

Estimados señores, reciban un cordial saludo, de parte de la Asociación de Pesca, Turismo y Acuacultura de San Buenaventura. El motivo del presente documento es para solicitarles un apoyo, que consiste en lo siguiente:

Tomar un acuerdo municipal, para solicitarle al ICE, extiendan el servicio eléctrico hasta el puerto El Quebracho. Esto se lo solicitamos debido a que ustedes nos facilitaron un permiso de uso precario, y para operar necesitamos la corriente eléctrica; es conveniente comentarles que además de nuestra Asociación se verían beneficiadas otras salinas y camaroneras, lo cual ayuda al desarrollo económico del distrito. También se lo pedimos porque el ICE nos recomendó que este es el procedimiento a seguir, para que se nos facilite ese servicio.

Sin más por el momento, nos suscribimos atentamente, Asociación de Pesca, Turismo y Acuacultura de San Buenaventura, agradecidos por su atención.

Rodolfo Gutiérrez Serrano (Presidente)
Coordinador del proyecto
Cédula: 502060678

Juan José Sánchez Cisneros
Vicepresidente
Cédula: 502000273

Víctor Umaña Quirós
Secretario
Cédula: 104900384

SECRETARIA MUNICIPAL
RECIBIDO CONFORME
* 12 OCT 2026 *
Firma:
6:00pm

C/c: Mauro Arias, asesor de Presidencia Ejecutiva del ICE.

<u>Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal</u>; El Quebracho, Cómo es eso ahí, porque yo conozco el quebracho, pero yo creí que era al otro lado, aquí por antes de llegar al puente, ahí para adentro era el quebracho, pero no sé si eso también ahí se llamará el quebracho, no sé yo cómo podemos, si vamos a tomar bien ese acuerdo, porque el quebracho siempre yo toda la vida lo conocí yo he sido San Buena toda la vida. Lo conocí que era el que está aquí antes de llegar al puente a mano izquierda, el puente ahí donde Marcial ese es el quebracho para mí y el otro lado era las letras que le decíamos nosotros cuando salíamos a pescar, pero no sé cómo tendrán eso, no me gustaría tomar un acuerdo del quebracho, si el quebracho va a ser el otro lado. Me gustaría, mejor que averigüemos bien, cómo se llama ahí, porque lo que yo veo es que pasan aquí, por lo que ellos quieren es llegar es al antiguo recibidor, pero no podemos tomar un acuerdo si yo siento que el quebracho es al otro lado. Entonces no sé compañeros, no me gustaría tal vez tomar un acuerdo que no estemos seguros de eso. me gustaría que lo demos bien la averiguación, cómo es el asunto para poder dar un buen un buen criterio y un buen acuerdo, después no tomar otro acuerdo, me gustaría tal vez mejor tomar que tal

vez lo tomemos la otra semana. Entonces se lo pasamos a la intendencia para que ella nos la próxima semana nos traiga, si es el quebracho o es la letra para poder tomar un acuerdo, entonces se lo trasladamos, para la intendencia, la otra semana tomamos el acuerdo.

Artículo 3º: Se recibe correo de Juan Ignacio Rodríguez, Dirección Médica, Área de Salud Colorado

Asunto; Notificación de alerta por nuevo brote y acciones realizadas

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Lo damos por conocida

Artículo 4º: Se recibe oficio FMG.200-2026

Acordado mediante el acuerdo N°2 de la sección extraordinaria 10-2025, El Concejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste y Upala adopto un pronunciamiento mediante el cual manifestó su oposición al tratado incorporación de Costa Rica al tratado integral y progresista de Asociación transpacífico (CPTPP) conocido como acuerdo transpacífico.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Informa de la reunión que estuvo el viernes veintiocho que llegaron toda esa gente y no están de acuerdo con el tratado pacífico porque viene a golpear duro entonces no sé si a ustedes les parece bien, le damos el voto de apoyo, ustedes sabrán entonces lo damos por conocido.

Artículo 5º: Se recibe oficio AL-FPLN-46-OFI-0450-2026

Asunto: solicitud formal de declaratoria de estado de Emergencia Nacional por el fenómeno el niño-- Oscilación del sur y sus impactos en el Pacífico, norte, el valle central y la Zona Norte Occidental

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Lo damos por conocido, Informe de la Intendencia Municipal.

X Informe de la Intendenta Municipal

Artículo 1° Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; informarles que nosotros pasamos a tomar un acuerdo, verdad para el asunto de la clínica para cederles 10.000 metros cuadrados, pero sucede que ya había un acuerdo tomado hace mucho tiempo y ya se habían hecho todas las gestiones para segregarlo, pero no 10.000 metros cuadrados, sino 7.500 metros cuadrados. Y ya está segregado y a nombre de la Muni. Entonces aquí lo que queda, porque si no tendríamos que pasarle nosotros 2.500 metros, entonces mejor dejarlo como en 7.500 metros, pienso yo, porque ya está totalmente listo, nada más de buscar la forma de acercarse a la gente, a los técnicos de la caja y ver si lo podemos donar. Ahí vino una señora de la Diputada Murillo, Cindy Murillo, y ellos se comprometieron a ayudarnos ahí en la gestión. Espero que sea de verdad productiva. Yo pienso que no sé aquí, como no se ha hecho nada. El acuerdo se tomó de donar los 10.000 metros, pero se puede dejar sin efecto y queda el que se había hecho originalmente.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Pero mejor digámosle al asesor que nos tome para el próximo lunes. Para tomarlo bien.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; también tomar el acuerdo de la donación.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: No, es que lo importante fue que nosotros tomamos un acuerdo para los 10.000 metros. Y ahora hay otro acuerdo antes que del nosotros que fueron los 7.500 metros. Y ya está desagregado, ya está listo. Entonces mejor dejémoslo, a ver qué podemos hacer con el abogado.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno, y si ustedes están de acuerdo, ¿verdad? Que lo dejemos en 7.500.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Hagamos la consulta y si se le puede agregar los 2.500 más, pues se le agrega. Le sede la palabra a la señora.

Jazmín Leon Moreno; Concejal Propietaria; De poder se puede, lo único es aquí que atrasa un poco más la gestión, ¿verdad? Digamos, de poder todo se puede. Ahorita no ha sucedido nada, como dijo Marianela. Hay 7.500 de un plano que ya se hizo. Lo único que no sabía con el tema municipal es la vigencia del plano. Pero después de ahí, aquí lo único, si desean los 2.000, aquí sería hacerle la diferencia. Pero el que se puede, se puede. Pero si están de acuerdo que se mantenga así, se puede mantener así.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Sí, pero eso, digamos, no vale ahorita. Tienen que volverlo a hacer todo nuevo.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Informa que ya está a nombre de la Muni, ya está segregado,

Víctor Fernández; Auditor Interno; Pero, no es que se tenían que ponerse a nombre de la caja.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Sí, pero es que con la caja se tiene que hacer todo un drama, Bastante fuerte. Es un gran drama. Y lo que vamos a hacer a continuación, a pedir una cita, a ver qué es lo que ellos piden, cuáles son los alineamientos que ellos piden para poder realizar.

Víctor Fernández; Auditor Interno; eso se había separado porque ellos, primero se compró los 10.000 mil metros, sin considerarlos a ellos. Un proyecto que nació en el Concejo. Y una vez que se les entrego 10.000 mil metros, dijeron que no, que era demasiado, que les dieran 7.000 mil metros. Ahora ya no quieren más.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Aquí lo que sí pienso yo que tal vez se puede, después de que se revoque el otro, tomar el acuerdo de que la señora Intendente siga con todos los trámites para lo que es la donación. Para empezar con las citas y las reuniones y ver qué es lo que piden y empezar con los temas.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal: Entonces lo dejamos para el próximo lunes, tomamos el acuerdo, ya que usted nos traiga el veredicto del abogado. Está bien, continúe.

Artículo 2° Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno, en el caso de algunos acuerdos que se habían tomado acá, con respecto a una nota que mandó las personas de la Junta de Educación de Peñas Blancas para una donación de unos sanitarios, yo le estaba diciendo a Miky que tenemos que ver cómo hacemos para ver ahora una nueva modificación y ver si se pueden comprarla para contestarle a ellos.- Entonces, con respecto a la nota del señor Víctor Manuel

Fernández, que pidió lo de las NICs, las normas internacionales del sector público, ya le pedí a la señora Iris que me mandara, porque en algún momento se hizo una solicitud para responder ese mismo problema. Talvez hace como un año y medio. Iniciando el periodo, siempre se ha venido ese problema de las NIC-SP y se mandó a hacer una comisión, se respondió en su momento y ahí estoy formando en la respuesta para responderle adecuadamente, a ver qué ruta seguimos con respecto a esa situación de las normas del Sistema.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Pero doña Marianela, yo creo que le tenemos que dar bastante importancia a eso, porque tarde o temprano nos va a pasar lo que nos pasó con las actas y todo eso, entonces hay que darle una importancia bastante, continuar con eso.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Ahí me he estado reuniendo yo con este sector financiero para ver qué hacemos adecuadamente hora. También para responder con la verdad, no estar diciendo situaciones que tal vez aquí no se están haciendo realmente.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Le sede la palabra

Víctor Fernández; Auditor Interno; Sólo para sumarme y colaborarle, yo decidí un día de estos ir a Las Juntas, porque vino el coordinador nacional de Contabilidad Nacional. Entonces yo le decía a él, ya hay municipalidades, porque no es sólo esta, aunque son pocas, ya comparada con el resto del país, ya hay municipalidades que están cumpliendo, porque esto era un tema del 2023, desde el 2023 para acá, no hay excusa. Entonces yo le dije, ¿hasta dónde ustedes piensan a llegar con esto? Para no ponernos nerviosos y todo, van a ver la consecuencia, no van a ver consecuencia. Y él me dice, bueno, yo lo que puedo decir es que hasta ahorita, las Municipalidades, en el 2028, se estaría comentando de no trasladar el curso como digamos a la 8114. La Municipalidad que no esté cumpliendo, no van a recibir esos fondos. Pero eso, él lo dijo, puede cambiar, estamos a dos años de eso. Yo considero igual que ahora, que estaban leyendo la resolución de la sala cuarta, es que primero se ha mentido, con los informes que se han enviado. Y ojalá en algún momento se tomen cartas serias en el asunto. Por el bien de nosotros, inclusive no es ni por el bien de Contabilidad Nacional, no, es por el bien de la institución.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Sí, es que digamos, lo que busca las normas públicas, es que todo sea totalmente transparente. Que si usted compró una moto, la compró, qué modelo es, qué tipo es, para qué la compró, cuál es el uso. Y todo eso tiene que decir ahí, eso es lo que ellos quieren Que todo activo, además de que tienen que estar los activos, tienen que estar los inventarios, tienen que estar todas las cuentas de los estados financieros ahí impregnadas. Y tal vez eso es lo que aquí por años ha costado implementar, porque es todo un trabajo, implementar todo un trabajo. Sí hay que trabajar bastante, sí se tiene que hacer. Se está tratando ahorita de que nos ajustemos para que sea.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Pero sí es peligroso, a lo que yo creo que sí, y peor que con esa amenaza que hay, de que no nos pueden, si será cierto, si será verdad, yo calculo que debiéramos darle la importancia a esto, ya continuar con un plan a seguir, digamos, ya tomar alguna ruta, porque no

tenemos ninguna ruta en este momento. Comenzar aquí con alguna ruta para poder, a ver si le hacemos frente a eso. Don Marco.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Sí, gracias señor presidente. Con respecto a esto de las NICS, desde que comenzaron a capacitar, nos indicaron de eso, la Contabilidad Nacional ¿verdad? Y sería bueno que se haga un plan, no sé, a lo mejor copiando.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; De hecho eso es lo que le estoy contestando al señor Auditor, por qué con la realidad del caso.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Porque sí hay que gastar recursos para, no sé, si hay que contratar personal para eso, ya eso la Administración no venía en su determinado momento, pero sí tenemos que cumplir sí o sí, porque ya se acercan los años de 2028, y ahora que no va a tener más recursos, y decir, que no lo den, entonces sería un alegrón de burro. Sería bueno que sí se conteste en el tiempo a la Administración y a la Auditoría.

Artículo 3° Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno, y de último, estamos trabajando con el plan regulador con Abangares, con el INVU, hay un agente o una entidad que se llama Ecoplan, que es el que está haciendo ese plan regulador, lo está haciendo especialmente, lógicamente con Abangares, Colorado entra por ser parte de Abangares, lógicamente. Y tenemos que estar nosotros ahí como gobierno local, ellos nos han metido, gracias a Dios, nosotros como gobierno local, para que estructuremos lo que a nosotros nos puede afectar. Se está trabajando conscientemente, porque eso de los planes reguladores honestamente es demasiado delicado, es una situación de que puede también ayudar o afectar. Lógicamente que siempre, es bueno, plan regulador, pero sí se tiene que trabajar conscientemente y acá honestamente somos muy poquitos, pero se está trabajando en esos planes reguladores con la gente de Abangares. Y sería, señores.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Una consulta, Marianela, en Abangares dijeron que mañana martes se reúne la comisión lo del convenio

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; pero no nos mandaron la invitación. Yo no sé si a usted le mandan el martes.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; No, no le van a decir. Lo que dijeron ellos fue eso, que ellos van a comenzar con el plan igual, y lo dijeron a nosotros para que nosotros trajéramos la información. Pero si ustedes quieren ir, van o no van. Pero ellos sí ya, ellos comienzan a trabajar sobre eso ya. Mañana a las 4 de la tarde. Para que esté enterada.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Lo ideal es que nos inviten. Pero si hacen un convenio, y ambas partes, tienen que pasar por ambas partes. Tenemos que conocerlo sí o sí. Bueno, igual yo me reuní con Javier Bogantes.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Sí, pero Javier no está en eso. El que está es Johan, está el de la altura. Y está la Presidenta. Bueno el abogado, Ellos si trabajan con el abogado para eso.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Yo me reuní con Javier Bogantes para ver cómo, lógicamente, el alcalde de Abangares. Leyéramos lo que

había mandado la ONT, transparentemente, donde ellos piden el convenio. No sé por qué, verdad, la ONT no logra entender,

Víctor Fernández; Auditor Interno; pero... Disculpen, solo para colaborar de eso lo que no logran entender. Este problema va más allá. Yo siento que ahorita el mismo responsable es la ONT, Porque nosotros sin convenio no debíamos trabajar

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; pero el convenio es para bienes inmuebles, para poderlos cobrar

Víctor Fernández; Auditor Interno; Pueden hacer un convenio, para bienes inmuebles. Y si no hacen un convenio para las demás leyes, impuestos de construcción... A mí no me pudieron botar un alegro que yo hice. Porque era un capricho que me querían quitar. Porque este Concejo no tiene competencia, para de defender impuestos de construcción. En el momento en que le cobramos a alguien, y ese patentado mete un recurso, no digamos de amparo. Un recurso de revisión con apelación de subsidios, de contención administrativa, le va a dar la razón al contribuyente. Porque en ningún lado dice que Abangares autoriza al Concejo municipal de Colorado y nosotros no somos una isla. Nosotros somos un órgano escrito. Todos esos créditos que se vayan a bienes inmuebles, permiso de construcción, etcétera... Todo eso, si no está autorizado, que es muy sencillo y así sería hecho en el 2016 para atrás, nosotros no tenemos competencia.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Sí, la ONT pide un convenio para los bienes inmuebles, para poder dar asesoría, y lógicamente ellos pues toman esa situación de la ONT para hacer ese convenio leonino, que le llamamos. Totalmente perjudicial para esta institución. Es una verdad totalmente matador, y con conocimiento de causa de la situación presupuestaria de la institución. Pero, sin embargo, a mí lo que me dijo Javier, es que ese convenio se tiró hacia atrás. Y entonces conversamos de un convenio donde prácticamente fueran las situaciones de que la Municipalidad madre le cede a Colorado para que pueda trabajar tranquilamente con la ONT, para que la ONT le dé los servicios que le debe dar. Entonces, yo espero que ese convenio, que ellos mañana vayan a trabajar, vaya a ser de acuerdo a lo conversado con el señor Javier. Vamos a ver.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Está bien.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Sí, el convenio es para ver qué servicios la ONT le da a Colorado y que la ONT tenga la facilidad de darle los servicios en las tasaciones. Bueno, y los servicios generales que da la ONT.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Está bien. Yo como presidente del concejo sí me gustaría que estemos cerquita, no descuidar ese convenio, porque nunca puede dar uno ventaja a nada. Entonces lo que yo calculo es que debiéramos estar cerquita, cerquita de eso, para que tengamos conocimiento y cualquier cosa no nos agarre desprevenidos. Únicamente es mi recomendación como presidente. Porque la vez pasada igual, yo informé de que estaban y dijeron que iban a mandar a Iris y que iba a ir José, pero ninguno de los dos. Ellos los dos me dijeron a mí que no era importante, entonces no sé. Si no es importante, yo creo que no lo deben de agarrar descuidado a nosotros. Siempre uno debe estar acompañado y tener conocimiento de las cosas para que no lo agarren como por ignorante. Le sede la palabra al señor

Víctor Fernández; Auditor Interno; Gracias, Vean, yo de forma muy respetuosa, pero sería muy irresponsable no hablar. Primero por el criterio que ustedes están manejando mal con este tema, este tema no se trata como los vienen tratando. Cuando se habla de un convenio, el concejo de Abangares nombra a dos personas, políticos o no políticos, funcionarios. Ven las versiones, no están sospechando ni bien. Preguntan, se aseguran. Una vez que tienen un acercamiento a una idea, a un acuerdo político, invocan a una sesión mutua, donde es compartida, y ahí se toman ambos acuerdos. El concejo municipal de Abangares toman el acuerdo de lo que ya discutieron previo, de la amistad y todo lo demás, y el concejo municipal de Colorado toma el acuerdo igual y se decide aceptarlo. Yo soy del conocimiento que el acuerdo que generó Roncha, y tiene toda la razón, porque algún regidor de aquí me lo consultó, y yo le dije, no se preocupe. Las autoridades políticas, de Abangares no quiere ningún cinco de Colorado, las autoridades políticas, ustedes saben que existimos los funcionarios administrativos. Este documento nació de un funcionario administrativo, que vio que el pasado se cobraba y todo lo demás, pero no es nada, no es el espíritu, no es la voluntad del órgano político, de los dos órganos políticos de Abangares. Entonces, lo que ha faltado aquí es comunicación transparente y efectiva. Y es una gran oportunidad para que ojalá establezcan una comunicación aceptiva, para que de una vez definan y tengamos todas esas competencias que no las vamos a conseguir. Si llega a quedar un político que ha escuchado, vamos a sufrir de nuevo nosotros un montón de problemas, porque ustedes no están aprovechando esta oportunidad. Yo no puedo decirles más por Yo sé, qué hacer esto, pero siempre me ha gustado tener la información que necesito para trabajar, y les hago un llamado a que en realidad se reúna con Abanares formalmente por lo menos dos o tres. Pero cuando las cosas no se hacen bien, cuando la comunicación no es asertiva, que haya disminución, que haya equilibrio, y lo que hacen es generar roncha, generar problemas, fricción, y los resultados son muy complicados.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Yo fui a reunirme precisamente con Javier, fui a reunir de cabeza a cabeza, para ponernos de acuerdo con esta situación. La idea es poder trabajar con la ONT, que la ONT nos dé los servicios que nos tiene que dar, y generar este tipo de convenio precisamente para los bienes inmuebles. En eso quedamos. Habría que ver todo este otro tipo de situaciones que Víctor diga con el abogado, que ahí sí sería una reunión previa de situaciones que se podrían venir después y dejarlas tal vez blindadas, pero sí ya hubo una reunión política. Tal vez sí sería bueno volver a reunirnos todos con algunos concejales, con algunos regidores de la municipalidad, y dejarlo ya definitivo.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Bueno, yo creo que la tarea de nosotros como representantes en Abangares es dar la información. Yo creo que sí, como les digo, es muy importante que vayan porque en Abangares hay dos mandos, hay dos divisiones, los que mandan los que están ahí ahorita, y los que dice don Javier con el perdón de todos, pero ahí se dice, se hace más o menos lo que el otro mando dice. Entonces hay que tener cuidado en eso. Ahí lo dejo en la mesa a las 4 de la tarde y se reúnen ahí en el consejo. Continúo

Laura María Matarrita Sánchez; Concejal Propietaria; Quiero preguntar lo del proyecto del Colegio, ahora que Alonso volvió.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno, ya se le citó a Alonso porque ya nosotros tenemos la plata del diseño. Y ya, bueno, ustedes vieron que Idaly puso las fechas de recepción para las unidades solicitantes y se le dijo a él muy claro, se le habló que hay tiempo hasta esta semana, se le dio tiempo hasta el miércoles, creo, para venir. Porque la idea es hacer el diseño para que esa infraestructura sea amigable con los niños, con esos calores exagerados. Que sean unas infraestructuras más frescas. Entonces, esos diseños son para eso. Pero tiene que haber el buen visto de arriba.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Pasamos a informe de comisiones

XI Informe de Comisiones.

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Informe de comisiones no hay. Pasamos Asuntos varios.

XII Asuntos Varios

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Expone lo siguiente: creo que sí tenemos que darle un poquito más de importancia al problema que tenemos con la Cruz Roja, porque aparentemente se quieren llevar la Cruz Roja. Y sería muy duro para nosotros, que se nos lleven la Cruz Roja. Yo creo que nosotros, como Concejo, debiéramos manifestarlo de alguna forma para que no se lleven la base de nosotros. Tanto que ha costado en aquellos tiempos, cuando se luchó bonito para que se pudiera tener ese comité. Ese comité donde estábamos ahí que fue hace, no sé ni cuantos años que nos armamos unos comités y se logró comprar el famoso Puma a la Mutual. Ya teniendo tanto y permitir nosotros que se lleven eso. Yo creo que debemos de ver qué podemos hacer. Manifestarnos de alguna forma. Ir más arriba, a ver qué podemos hacer a la regional. Para comenzar a tocar puertas para ver si no se llevan a la Cruz Roja. Porque ya estamos, en la lista, ya parece colorado ahí. Entonces yo creo que no debiéramos descuidarnos, seguir luchando por lo que tenemos y seguir que se lo estén llevando a las cosas que ya están, no va a funcionar. Entonces para mí me gustaría que pudiéramos tomar un acuerdo para ver si buscamos cómo acercarnos a la sede central. Para ver qué es lo que está pasando y en qué podemos, como concejo, poder meter las manos para que no pase lo que está pasando. Le sede la palabra a la señora

Jazmín Leon; Concejal Propietaria;

Con el tema de Cruz Roja pienso que lo primero que hay que hacer es, como dijo ahorita usted, don Jorge, es primero ir a la regional. Porque, por ejemplo, uno va a la central y en la central se reúnen, creo que es una vez al mes, la atención es un poco tediosa, pero con la regional hay más cercanía porque quedan cañas. Entonces, y se reúnen todas las semanas. Entonces, me parece súper bien que comencemos nosotros a ver en qué podemos colaborar, porque primeramente

necesitamos saber cómo lo podemos hacer, porque sabemos que nosotros dinero no tenemos pero podemos, no sé, comenzar a incentivar a la gente de tema para donar, alguna campaña de recolección de dinero, bingos o cosas así, donde también la Cruz Roja sienta el apoyo del Concejo Municipal para las actividades de recaudación. Pero sí yo pienso que lo primero que podemos hacer es don Jorge, no sé si llamamos a la administradora de Colorado o se notifica de un solo a la región si se tuviera el contacto. A la regional de Cañas, la regional Por Guanacaste que están en sede de cañas.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; ¿Algún otro que tenga, que quiera participar?

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Con respecto a lo que apunta Jazmín, me parece que sería lo más viable con la regional de Cañas para que nos indiquen ellos cuáles son las expectativas que hay ahorita. No sabemos qué está sucediendo, digamos, claramente. Lo que uno escucha es lo que se dice en la noticia, verdad, que se van a llevar la de Colorado y la de Abangares y otras. Pero bueno, hay que buscar los mecanismos para ver qué pueden hacer.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Entonces qué aportarían, Ir allá o que ellos vengan aquí.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Talvez invitarlos ver si pueden venir acá a una sesión.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Le sede la palabra al señor

Víctor Fernández; Auditor Interno; Ustedes saben que la base de la Cruz Roja de aquí ya no es del comité de aquí. Es el edificio y el terreno que hay aquí no es de la Cruz Roja. Aquí vino Shirley Galagarza y el Concejo que no le dio mucha, importancia en ese momento. Y se dejaron. Ese edificio no es de nosotros. Ahí la sede de San José, pueden poner cualquier cosa que quieran. Porque recuerden que la Cruz Roja es privada de interés público, no es una institución pública. Y no sé si también han escuchado la noticia últimamente de la política nacional. ¿Están informados? No. Bueno, a la Cruz Roja el gobierno central le ofreció no sé cuántos miles de millones. 1.500, 1.600 y el compromiso, como es normal de ley, es ser transparentes y entiendo que por ahí hubo problema. Entonces el tema es eso. Estamos ante una institución privada que perdió la capacidad de gestión, que es donde llega la institución más administrada. Entonces, sacaron a un concurso público los servicios de ambulancia y los ganó la empresa privada. Más privada todavía.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Entonces, tomemos el acuerdo, compañeros. Tomemos el acuerdo para para ver si ellos pueden venir aquí a Colorado y si no nosotros vamos allá. Dejemos la puerta abierta para que el TINI les haga la consulta. Se vota con dispensa de trámite de comisión, se somete a votación en el fondo del acuerdo. ¿Estarían de acuerdo, compañeros? Se somete a votación en la declaración del acuerdo y se acuerda en aprobada en firme. 5 votos positivos.

Por Tanto.

ACUERDO CMDC-360-2026

SE ACUERDA: "EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO TIENE EL AGRADO DE INVITAR A LA JUNTA REGIONAL 5 DE GUANACASTE CRUZ ROJA COSTARRICENSE A UNA SESIÓN EN NUESTRA SALA DE SESIONES, PARA CONVERSAR SOBRE EL TEMA DE CIERRE DE ALGUNOS COMITÉS DE CRUZ ROJA COSTARRICENSE A NIVEL PAÍS, INCLUYENDO AL COMITÉ DE CRUZ ROJA COSTARRICENSE DE COLORADO DE ABANGARES**." ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Artículo 2°; Jazmín Leon; Concejal Propietaria; El otro día que vino la gestora ambiental y por las ausencias que ella ha tenido y todo lo demás, pues siento que hay muy poca planeación de proyectos que tengan un impacto ambiental en el distrito. Entonces, yo no sé si podemos la comisión de ambiente reunirnos para también es nuestro deber ir tal vez, yo tengo un proyecto que yo lo he venido haciendo ahí poquito a poco y me gustaría presentarlo en la comisión, hacer una mesa de trabajo, porque hay más ideas que tal vez a mí no me vengan pero otros sí. Porque honestamente el tema de mantener nuestros espacios públicos limpios es un tema de cultura. Es un tema que es cierto que viene desde casa pero también en las instituciones se ha dejado de ver, como se veía antes el tema del cuidado del ambiente. Entonces, por ejemplo, hay algunos barrios, hablemos de Colorado, en la comunidad de Colorado sabemos que, por ejemplo, tenemos una problemática grande en el barrio Las Flores, pero tal vez no lo tenemos en otro barrio como el Margarita. La misma problemática, son las mismas personas de la misma comunidad pero con una forma de ver el tema ambiente tal vez distinto. Y también todo se ve desde la casa, desde la crianza, desde lo que se educa. Entonces yo pienso que nosotros estamos invirtiendo mucho dinero tras que tenemos problemas con la recaudación de basura. Y tenemos que estar cada dos meses limpiando, por ejemplo, el barrio Las Flores que genera un gasto en horas operarias y todo lo demás. Entonces yo pienso que lo que hay que hacer son cambios de mentalidades y poner a la misma población a trabajar en todo eso. Entonces básicamente lo que yo les estoy pidiendo es que si podemos reunirnos en la Comisión de Ambiente para yo poder presentarles un poco de mi proyecto y que si les gusta lo puedan apoyar. Y que también obviamente que es retribuirle más información para presentárselo a la gestora ambiental para ver en qué puede terminar todo.

Artículo 3°; Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Yo quería hacerle una consulta a la señora Intendenta. Recientemente fuimos a visitar este camino la Ruta 601 y se ve que hicieron un trabajo bastante bueno. En el barrio de Raizal también. Si notamos que el parque está un poco descuidado, por falta de interés de la misma comunidad. También otro aspecto que vimos fue en el barrio La Esperanza, que esa parte está sin reparar. Sería bueno para que todos estemos enterados que se ha hecho al respecto y cuáles son las pautas a seguir. Informa

que el día sábado tuvieron en una reunión con la asesora de Cindy, nos indicaron que les hiciéramos llegar varias cosas, de los que nosotros hemos planteado acá reiterada mente lo de la vuelta a Cemento, el arreglo de la ruta 601, la problemática de Peñas Blancas, también lo del puente las pilas. Entonces por lo menos el punto que más me preocupa es del barrio la Esperanza.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno Yo, ya les había comunicado que eso entro en el plan quinquenal de Ellos, ya está aprobado, está dentro de este año. Eso fue lo que me dijo Pablo, me lo dijo verbalmente. Es que falta muy poco, yo pienso que en este tiempo no va, tal vez en el otro año si lo hacen. Ustedes saben cómo son los del MOPT, pero que ya está dentro del plan de ellos, intervenir en esta parte de aquí hasta allá.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Sí, y ya tal vez para la reunión que tuvimos aquí con la asesora, se habló del tema de la calle, que no se había respondido de Peñas Blanca, no sé, creo que había una respuesta por parte del MOPT, de la visita. Sí, es que lo digo por la reunión que tuvimos donde una miembro de la comunidad dice que no se le ha contestado, entonces por eso era que yo le hacía la consulta y había pasado, porque sí sabía que ellos habían respondido, pero no tenía certeza de la respuesta. Sería bueno tal vez que pudiéramos responderles a los miembros de la comunidad qué es lo que se ha hecho o por lo menos hasta dónde se ha llegado, esa es la inquietud que quería plantear acá.

Artículo 3°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Bueno, gracias. Lo otro, María, es recordarle que se averigüe bien lo de la Plaza Peñas Blanca. El préstamo precario. Para que se averigüe bien para contestar el próximo lunes. No hay más Asuntos Varios Vamos a pasar a mociones

XIII MOCIONES

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Presenta una moción.

Colorado, 12 de octubre del 2026.

Señores: Concejales.

Concejo municipal de distrito de colorado.

Presente:

Asunto:

Moción para atender lo ordenado por la Sala Constitucional, mediante resolución o sentencia No-2026021302, de las 9:30 horas del 12 de junio del 2026, trasladando a la administración superior que es quien tiene la competencia y por ende los recursos, y el deber de atenderlo en forma material.

Moción presentada por : Jorge Enrique Gómez Jiménez, concejal del partido Unidad social cristiana.

5 229766

Apoyada por :

Silvino Marcos González Alvarez----------
Concejal propietario del PUSC
Laura María Matarrita Sánchez----------
Concejal propietario del PUG
Jazmín León Moreno----------
Concejal propietaria del PUSC
Fanier Jara Izabá----------
Concejal propietaria del PLN
Priscila Camareno Serrano----------
Concejal suplente del PLN

Johny Quirós Garay----------
Concejal suplente PUSC
Elizabeth Izabá Gómez----------
Concejal suplente del PUSC
Anita Jiménez Gutiérrez----------
Concejal suplente del PUSC
Luis Antonio Trejos Serrano----------
Concejal suplente del PUG

Considerando:

1-La respuesta dada por la Sala constitucional de la corte suprema de justicia, mediante resolución No-2026036033 del 23/9/2026.

2-Las atribuciones dadas a este órgano colegiado en la ley del Código municipal artículo 13, incisos b), y e), respectivamente.

3-Las competencias asignadas a la Intendencia municipal, establecidas en el Código municipal en el artículo 17, inciso a).

4-Los artículos 11, de la Constitución política y de la ley de administración pública.

La moción fue acogida por los siguientes Concejales: Silvino Marcos González Álvarez, Concejal Propietario, (PUSC) Laura María Matarrita Sánchez, Concejal Propietaria (PUGA), Jazmín Leon Díaz, (PUSC) Concejal Propietaria, Fanier Jara Izaba, Concejal Propietaria, (PLN), Johnny Quirós Garay, (PUSC), Elizabeth Izaba Gómez, Sindica Suplente (PUSC) y la señora Anita Jiménez Gutiérrez, Concejal Suplente (PUSC).

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Bueno, compañeros, me gustaría que tal vez me apoyen con esta moción para liberar un poquito la presión que hay ahorita sobre mí, entonces, porque la única que tiene toda la potestad es la intendencia para realizar sacar los recursos y contestar eso, para no liberarlos. Voy a meter a votar, a votación, se vota con dispense de trámite de comisión, se somete a votación el fondo del acuerdo. ¿Estarían de acuerdo, compañeros, apoyar esa moción? Se somete a votación la declaración del acuerdo y se acuerdo aprobarlo en firme. Estaríamos aprobándola en firme. 5 votos positivos.

ACUERDO CMDC-361-2026

Por Tanto

SE ACUERDA: "SOLICITAR A LA SEÑORA INTENDENTE TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES, PARA ATENDER Y RESOLVER LO ORDENADO, SEGÚN SENTENCIA DE LA SALA CONSTITUCIONAL NO-2026021302, DEL 12-6-2026, Y RESOLUCIÓN NO-2026036033 DEL 23/9/2026, PARA LO CUAL PUEDE USAR TODOS LOS RECURSOS QUE LA LEY LE FACULTE, Y TAMBIÉN TENDRÁ TODO EL APOYO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN LO QUE A LAS COMPETENCIAS LO FACULTAN, COMO APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS O PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS, SEGÚN SEA EL CASO, EL TIEMPO DE LÍMITE PARA LA ATENCIÓN ESTÁ DEFINIDO EN LA MISMA RESOLUCIÓN, LA CUAL ADJUNTAMOS PARA LO QUE CONSIDERE PERTINENTE. **" ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA), SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, JAZMÍN LEON, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Y lo otro es que hay que darle seguimiento a esto para que no siga pasando lo que está pasando. Marco, ¿cómo está eso que usted me había dicho en la consulta aquel día acláreme un toquecito.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; Sí, bueno, por lo que veo, ahora ha habido mucha celeridad para subir las actas, cuando esto se pudo haber hecho con la medida de antelación. Recuerdo que cuando se presentó el recurso de amparo, la idea era subir las actas que estaban en su momento, ¿verdad? Para que el recurrente pudiera revisar las actas. Probablemente él lo que quería era ver si realmente había algunos acuerdos o si se le estaba dando

seguimiento a lo que él había presentado. Pero bueno, ya veo que hay actas desde el 2003 al 2023. ¿Es así?

Ernestina García; Secretaria Concejo Municipal: Anteriormente, la página que existían habían subido, dicen, hasta el 2015. Eso era viejo, que estaba ahí. Entonces, las del 2015, desde el 2016 al 2018 faltarían esa, porque ya la del 2019 al 2023 ya la subió Manuel. Entonces quedarían de 2024, 2025 y las del 2026.

Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietario; la preocupación nuestra, era que por qué razón no se habían subido las actas.

Ernestina García; Secretaria Concejo Municipal: era porque no había espacio de almacenamiento. Lo que indica Manuel, que se tuvo que adquirir una compra de más espacio para subir las actas. Antes no había, no tenía ese almacenamiento para, bueno, eso es lo que él indica, para mantenerlas ahí. Entonces ahora ya, estos días atrás, como que ya pudieron, Marianela, adquirir un poquito más de espacio.

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Bueno, y además se compró un programita ahí que va a ser como para curar ahorita la situación, para transmitir las sesiones, mientras compramos el equipo, el equipo de verdad.

Jorge Enrique Gómez Jiménez; Presidente Municipal; Pasamos al cierre

XIV CIERRE

Sin más asunto que atender se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con veinte minutos de la noche.

Secretaria Concejo Municipal Presidente Municipal